

ACTA N° 1305. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los treinta días del mes de abril de dos mil veintiséis, siendo las diez horas y quince minutos, se reunió el Directorio de la Sociedad, bajo la presidencia de su titular Sr. Martín A. Berardi, y contando con la presencia de los Directores titulares Sras. Lorena Sánchez y Sofía Greppi, y Sres. Horacio R. de las Carreras, Pablo M. Moreno, Santiago J. Sturla y Sergio Pablo Lera, y de los miembros titulares y suplente del Consejo de Vigilancia Sra. Cecilia L. Carabelli y Sres. Juan J. Valdez Follino y Marcelo Gebhardt. También se encuentra presente el Sr. Renato Catallini, Gerente General de la Sociedad. Ante la ausencia de los Directores Titulares Sres. Aldo O. Pelesson y Mario C. Lapalma se propuso que, conforme lo establecido en el artículo duodécimo del Estatuto Social, se incorpore a los Directores Suplentes Sra. Mariel Fornoni y Sr. Fernando C. Moreno, respectivamente, moción que fue aprobada por unanimidad de los miembros del Directorio presentes. Declarada abierta la sesión, el Sr. Presidente manifestó que el Directorio había sido convocado y citado en forma legal y estatutaria a efectos de considerar el único punto del orden del día: **CONSIDERACIÓN DE LA RESEÑA INFORMATIVA Y DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026, CONSISTENTES EN: ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS, ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS, ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS, ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS E INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR EXTERNO. CONSIDERACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026, CONSISTENTES EN: ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS, ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS, ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS, ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS,**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS
CONDENSADOS E INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR EXTERNO.
CONSIDERACIÓN DEL INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA SOBRE
LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 31 DE
MARZO DE 2026 (CONSOLIDADOS Y SEPARADOS).**

Seguidamente y sometido a consideración el único punto del orden del día, el Sr. Presidente expresó que conforme con normas contables profesionales vigentes en la República Argentina e iguales conceptos determinados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), como también a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, la Sociedad había procedido a la confección de los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026, para su presentación ante la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la Comisión Nacional de Valores. Expresó luego que siguiendo las normas anteriormente citadas también habían sido elaborados los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados al 31 de marzo de 2026. Agregó que copia de dicha documentación había sido distribuida con anterioridad a este acto, en oportunidad de la citación para la presente reunión, habiéndose puesto a disposición de los directores toda la documentación correspondiente. Por su parte, el Consejo de Vigilancia por intermedio del Sr. Juan J. Valdez Follino, manifestó que dicho Órgano había analizado con anterioridad la documentación y constancias pertinentes, habiéndose expresado según el Informe al que se dio lectura referido a los Estados Financieros Intermedios Condensados al 31 de marzo de 2026, tanto Consolidados como Separados. Asimismo, el Director Titular Sr. Santiago J. Sturla manifestó que el Comité de Auditoría había analizado la información contenida en los Estados Financieros Intermedios Condensados al 31 de marzo de 2026, tanto Consolidados como Separados, y que no tenía observaciones que formular. Por su parte, los Directores Sra. Sofía Greppi y Sr. Sergio P. Lera expresaron que, si bien aprobaban la documentación sujeta a consideración, reservaban su opinión respecto a ciertos contenidos de la Reseña Informativa que hacen referencia a las políticas del Estado Nacional. Oído lo expuesto y previo un cambio de ideas sobre el particular, el Directorio por unanimidad resolvió:

Primero: Aprobar la Reseña Informativa y los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026, confeccionados de acuerdo con la NIC 34, “Información Financiera Intermedia”, consistentes en: Estados de Resultados Integrales Intermedios Consolidados Condensados, Estados de Situación Financiera Intermedios Consolidados Condensados, Estados de Cambios en el Patrimonio Intermedios Consolidados Condensados, Estados de Flujos de Efectivo Intermedios Consolidados Condensados y Notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados.

Segundo: Aprobar los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026, confeccionados de acuerdo con la NIC 34, “Información Financiera Intermedia”, consistentes en: Estados de Resultados Integrales Intermedios Separados Condensados, Estados de Situación Financiera Intermedios Separados Condensados, Estados de Cambios en el Patrimonio Intermedios Separados Condensados, Estados de Flujos de Efectivo Intermedios Separados Condensados, y Notas a los Estados Financieros Intermedios Separados Condensados.

Tercero: Tomar nota de los Informes de Revisión correspondientes a los Estados Financieros Intermedios Condensados (Consolidados y Separados) por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 emitidos por Price Waterhouse & Co. S.R.L.

La documentación indicada en los puntos precedentes se encuentra transcrita del folio 836 al folio 864 del libro Inventario y Balances N° 33 de la Sociedad.

Cuarto: Tomar nota del Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente a los Estados Financieros Intermedios Condensados (Consolidados y Separados) por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026, cuya transcripción se efectúa al folio 865 del libro Inventario y Balances N° 33 de la Sociedad, y del folio 4 al folio 6 del libro de Actas del Consejo de Vigilancia N° 4 de la Sociedad.

Quinto: Tomar nota de lo informado por el Comité de Auditoría sobre los Estados Financieros Intermedios Condensados (Consolidados y Separados) por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026.

Sexto: Autorizar al Presidente del Directorio Ing. Martín A. Berardi a suscribir toda la documentación correspondiente a los Estados Financieros Intermedios

Condensados (Consolidados y Separados) al 31 de marzo de 2026, aprobada conforme a los puntos Primero y Segundo, para su presentación a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y a la Comisión Nacional de Valores.

Séptimo: Disponer que copia de toda la documentación referida en los puntos Primero, Segundo, Tercero y Cuarto se remita a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y a la Comisión Nacional de Valores.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos. **FIRMADO: M.A. BERARDI – H.R. DE LAS CARRERAS – S.J. STURLA – L. SÁNCHEZ – S. GREPPI – S.P. LERA – P.M. MORENO – F.C. MORENO – M. FORNONI - C.L. CARABELLI – J.J. VALDEZ FOLLINO – M. GEBHARDT.**

Es copia fiel de su original que obra de fojas setenta y cuatro a fojas setenta y siete del libro de Actas de Directorio número veintiuno de TERNIUM ARGENTINA S.A., rubricado en la Inspección General de Justicia, el veinte de marzo de dos mil veinticinco. Referencia: RL-2025-29055302-APN-DSC#IGJ-Oblea E 385920.

Martín Berardi
Presidente